



# PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR



## 2023

**Teresa Elena Allende Gajardo**  
**Coordinadora de Convivencia Escolar**



## INDICE

	<b>Págs.</b>
+ Introducción	3
+ Responsable del Plan y funciones	4
+ Misión y Visión del establecimiento	6
+ Fundamentación del Plan	7
+ Sellos del Liceo	
+ Objetivo General Objetivo Específico	8
+ Acciones del Plan	10
+ Carta Gantt	12



LICEO "REPÚBLICA DE BRASIL" RBD 8535-9  
LUIS COUSIÑO 1984 – SANTIAGO  
*"Construyendo humanidad para un mundo en constante cambio"*

## INTRODUCCIÓN

Convivencia es la capacidad que tienen las personas de relacionarse con sus pares en un ambiente común, en que el respeto es mutuo y la solidaridad es recíproca. Esta relación permite además un desarrollo afectivo, ético, social e intelectual.

Por esta razón, la convivencia escolar, no puede entenderse sólo como la interacción de los integrantes de nuestro Liceo, sino que debe considerarse en sí, un aprendizaje fundamental para los estudiantes, profesores, asistentes de la educación y familias; aprendizaje, que al mismo tiempo es responsabilidad de estos mismos actores quienes son los encargados de ejercerla, de enseñarla, de aprenderla y de practicarla en todos los espacios formales e informales de nuestro establecimiento.

El Plan Anual de Gestión de Convivencia Escolar, va en busca de una sana convivencia, que requiere de un trabajo comprometido, organizado, colectivo e intencionado. Este Plan contiene objetivos, acciones, tareas y actores responsables de ejecutar y apoyar cada una de las acciones que se realizarán en el transcurso del año, teniendo presente que todas éstas, están orientadas a favorecer un ambiente de desarrollo social democrático y dialógico que genere los aprendizajes de nuestros estudiantes, manteniendo y mejorando nuestra cultura escolar basada en el afecto, el respeto mutuo, el diálogo igualitario y el rechazo a toda forma de violencia.



## RESPONSABLE DEL PLAN

**Coordinadora de Convivencia escolar:** Teresa Elena Allende Gajardo

### Funciones del Coordinador de Convivencia Escolar

- a. Realizar y socializar el diagnóstico anual institucional en colaboración con otros actores de la comunidad escolar, identificando claramente los focos o nudos que tensionan la Convivencia Escolar.
- b. Diseñar, ejecutar, implementar acciones específicas, como también realizar monitoreo de la implementación que realizan otros profesionales y hacer seguimiento al Plan de Gestión de Convivencia Escolar en acuerdo con el Consejo Escolar y en conformidad con la Ley N°20.536 (Violencia Escolar). El Plan de Gestión debe establecer responsables, plazos, metodología, estrategias, recursos y formas de evaluación.
- c. Participar del Consejo Escolar del establecimiento en las materias propias de la Convivencia Escolar.
- d. Liderar el Equipo de Convivencia Escolar en el establecimiento, en el cual deben participar a lo menos: Inspectoría General, Orientación, Dupla Psicosocial y Encargado de Salud Escolar, pudiendo incorporarse otros actores de la comunidad educativa, en conformidad con las necesidades del establecimiento.
- e. Velar por la aplicación del Debido Proceso, en conformidad con lo establecido en el Manual de Convivencia Escolar.
- f. Coordinarse con otros actores de la comunidad educativa, para la búsqueda de acciones que permitan abordar de manera formativa las problemáticas propias de la Convivencia Escolar de los estudiantes.
- g. Realizar mediación y abordaje de conflictos entre los estudiantes, o entre estos y otros miembros adultos de la comunidad educativa. (Cuando existan conflictos entre adultos, el abordaje se realizará por la Dirección del establecimiento, si ésta no pudiese, se seguirá con Inspectoría General, por tanto, Coordinación de Convivencia tomará acciones cuando los conductos regulares anteriores se hayan inhabilitados).
- h. Acompañar, Asesorar y Coordinar acciones para el abordaje pedagógico y/o formativo de la Convivencia Escolar, conjuntamente con la Unidad Técnica Pedagógica, Orientación, Dupla Psicosocial, Docentes, Asistentes de la Educación y otros profesionales del establecimiento, en la elaboración de estrategias y actividades de inducción que favorezcan la Convivencia
- i. Informar y coordinar diversas acciones con el Departamento de Convivencia Escolar de la Dirección de Educación.



- j. Conocer y participar de la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan de Mejoramiento Educacional (PME) y articular esta actualización con el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- k. Participar y liderar jornadas de revisión y actualización del Manual de Convivencia Escolar, velando que esté en coherencia con los sellos educativos establecidos en el PEI y PME, que sea concebido como un instrumento de gestión que ordena las relaciones interpersonales en el espacio educativo y la Convivencia Escolar y finalmente, que esté ajustado a la normativa legal vigente.
- l. Sensibilizar a la comunidad educativa de las normas de convivencia, políticas de prevención, protocolos de actuación y la aplicación de medidas pedagógicas y sanciones.
- m. Fomentar la existencia y mantenimiento de espacios de reflexión y prácticas democráticas e inclusivas en la comunidad escolar.
- n. Desarrollar estrategias para que los estudiantes puedan aportar en la resolución de conflictos y acciones específicas de mejora de la convivencia, fortaleciendo su rol como mediadores escolares.
- o. Realizar un trabajo colaborativo e interdisciplinario con orientación y equipo Psicosocial, donde el centro de interés sea el estudiantado y sus procesos de aprendizaje.
- p. Vincularse con los demás Coordinadores(as) de Convivencia Escolar de la comuna en las diversas actividades que son gestionadas e implementadas tanto por la Dirección de Educación como por otros establecimientos, con la finalidad de apoyarse y buscar estrategias comunes para mejorar la gestión de convivencia.
- q. Respetar acuerdos o indicaciones emanadas desde la DEM, validar e implementar Acciones en esta línea en su establecimiento.
- r. Manejar una estadística semestral de casos (Acoso escolar, Bullying, Ciber Bullying, entre otros).
- s. Mantener informado al Departamento de Convivencia Escolar de la DEM, de los casos con mayor dificultad y las estrategias implementadas. Al mismo tiempo informar a la brevedad las denuncias que se han presentado del establecimiento en la Superintendencia de Educación, enviar copia digitalizada de la respuesta al DEM, mantener registro de estas denuncias y comunicar resolución de la Superintendencia de Educación.
- t. Participar de las reuniones que convoque el Departamento de Convivencia Escolar de la DEM, con el objetivo de articular y complementar el trabajo de su establecimiento con el nivel comunal.



LICEO "REPÚBLICA DE BRASIL" RBD 8535-9  
LUIS COUSIÑO 1984 – SANTIAGO  
*"Construyendo humanidad para un mundo en constante cambio"*

## MISIÓN Y VISIÓN DEL ESTABLECIENDO

### Visión

El Liceo República de Brasil, aspira a transformarse en una Comunidad de Aprendizaje que propicie la formación de personas que desarrollen sus capacidades cognitivas, afectivas, físicas y sociales sobre la base de valores humanistas con marcado espíritu de igualdad y participación, solidaridad, responsabilidad y un diálogo igualitario, que los forme como personas competentes en su inserción a una sociedad dinámica que se adapte a los continuos cambios y les permita participar activa y positivamente en la construcción de la sociedad actual, en armonía consigo mismo y su entorno.

### Misión

Nuestro liceo es un centro educativo de enseñanza pre básica, básica y media, donde sus actores se interrelacionan asumiendo su vocación de educar y educarse, atendiendo a su diversidad física, intelectual, étnica, cultural, social, religiosa y económica, capaces de responder integralmente a todos como un derecho, caminando por la ruta de un establecimiento inclusivo en proceso de transformación a una Comunidad de Aprendizaje.

Aspiramos a formar personas autónomas, responsables, solidarias, participativas, amantes de la libertad, respetuosas de sí mismas y de los demás, del medio ambiente; defensoras de sus derechos y conscientes de sus deberes, con gran iniciativa personal, crítica, creativa e innovadora, a través del constante desarrollo de competencias intelectuales, físicas y sociales, para enfrentar con éxito un mundo en constante cambio, en la búsqueda de la realización personal y colectiva.



LICEO "REPÚBLICA DE BRASIL" RBD 8535-9  
LUIS COUSIÑO 1984 – SANTIAGO  
*"Construyendo humanidad para un mundo en constante cambio"*

## FUNDAMENTACIÓN

El presente Plan de Convivencia Escolar, se enmarca en un escenario, con un segundo año de retorno a clases, con obstáculos que nos falta por superar, que quedaron pendiente del año anterior

El Plan de convivencia, contiene varias actividades que aborda la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, surge la necesidad de crear variados espacios participativos y motivadores, en donde los actores de la comunidad se sientan parte de la construcción y ejecución de estos, creando identidad, potenciando liderazgos y generando canales de información fluidos y facilitadores de los procesos, realizando un trabajo que mejore nuestra calidad de vida y una sana convivencia escolar

Dentro de las razones importantes por las cuales debemos encontrarnos en el liceo, es porque este espacio es fundamental e integra para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Reunirnos, conocernos, respetarnos y aprender a ser empáticos, son habilidades blandas que debemos reforzar, para así lograr un camino adecuado y obtener aprendizajes significativos en nuestros/as estudiantes.

Nuestro establecimiento considera que para avanzar en este reencuentro debe generar instancias creativas, interesantes, entretenidas e innovadoras, direccionadas y articuladas mediante un currículo flexible, que de espacio para conjugarlo con una buena convivencia escolar.

## SELLOS DEL LICEO

 COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

 DESARROLLO Y CRECIMIENTO CONTINUO



## **OBJETIVO GENERAL**

1- Enfrentar la Convivencia Escolar, con grandes desafíos, sin perder de vista los sellos del liceo y los valores que son trabajados constantemente en las diversas actividades que se realizan para el fortaleciendo del respeto, la comunicación, el trabajo en equipo, la participación, siendo estos fundamentales para una sana convivencia dentro de nuestro establecimiento

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.- Apoyar a un funcionario del liceo república de Brasil, en momentos de vulnerabilidad, fomentando el valor de la solidaridad en toda la comunidad educativa a través de una "Rifa Solidaria"
- 2.- Crear un ropero solidario, con la colaboración de la comunidad educativa, que ira en ayuda a los/as estudiantes para obtener su vestimenta escolar y otros
- 3.- Realizar reuniones semanalmente con Inspectoría general, para mantener actualizado el estudio y seguimiento de los casos abordados
- 4.- Realizar reuniones semanalmente con el equipo Psicosocioeducativo, para mantener actualizado el estudio y seguimiento de los casos abordados
- 5.- Reflexionar en un taller sobre el Ciber acoso con actividades acorde a sus niveles de aprendizaje
- 6.- Promover una sana convivencia escolar, compartiendo espacios de recreación atingentes a los distintos grupos etarios. "recreos entretenidos
- 7.- Fortalecer la convivencia escolar a través de diversas actividades de reflexión, que permitan intercambiar diferentes miradas frente en busca de una buena convivencia
- 8.- Elegir en forma democrática mensualmente él o la estudiante de la buena convivencia que será destacado/a en el "Cuadro de Honor"
- 9.- Reforzar el sentido de pertenencia de los estudiantes a través de actividades recreativas, artísticas, culturales, deportivas, en el día del estudiante, que conduzcan a una sana convivencia.





- 10.- Dar a conocer a la comunidad educativa a través de todos los medios de comunicación el Reglamento interno de Convivencia escolar (RICE) y el Plan Anual de Convivencia escolar
- 11.- Reflexionar acerca del momento vivido y compartir experiencias y enriquecer nuestro mundo interior (café del mundo)
- 12.- Hacer partícipe a toda la comunidad en una campaña solidaria que ira en beneficio de los niños enfermos de cáncer
- 13.- Realizar un taller para reforzar el manejo del protocolo y aplicación de las técnicas para la resolución dialógica de conflicto
- 14.- Conmemorar el aniversario N°84 del liceo, mediante diversas actividades artísticas y culturales y un breve recuento histórico de la vida de la institución.
- 15.- Manifiestar su opinión en base al contenido de un texto leído, compartiendo que más les hizo sentido y las razones para ello
- 16.- Reflexionar acerca del momento vivido y compartir experiencias y enriquecer nuestro mundo interior (café del mundo)
- 17.-Actualizar el RICE con todos los miembros de la comunidad educativa, a través de trabajos grupales, con todos los estamentos.
- 18.- Coordinar, gestionar y supervisar el cumplimiento de las tareas de apoyo para la ceremonia de Licenciatura del 4° año medio
- 19.- Levantamiento de acta con N° de casos vistos en el transcurso del año 2023 y elaborar catastro de faltas disciplinarias
- 20.-Compartir con la comunidad educativa, a través de una presentación del informe que da cuenta de las acciones realizadas durante el periodo académico 2023



<b>ACCIONES</b>	<b>FECHA</b>	<b>ENCARGADOS DE EQUIPOS DE TRABAJO</b>	<b>LIDERA Y COORDINA LA ACTIVIDAD</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
1.-Realizar una campaña solidaria en ayuda de funcionaria del establecimiento	Marzo 04 al 31	Encargada de C.E. Asistente Social Coord. Comunidades de aprendizaje	Coordinadora de C.E.	Fotos Informe de resultado de actividad
2.-Habilitar un Ropero solidario, que va en ayuda a estudiantes para obtener su uniforme escolar y otras prendas de vestir	Marzo a Noviembre	Coordinadora de convivencia escolar	Coordinadora de convivencia escolar	Registro en cuaderno de entrega de vestimenta escolar entregada
3.- realizar reuniones de manera semanal con inspectoría general	Marzo A Diciembre	Coordinadora de C.E. Inspectoría General	Coordinadora de C.E.	Informe de casos Informe con aplicación del RICE
4.-Realizar reuniones de manera semanal con el equipo Psicosocioeducativo	Marzo a Diciembre	Coordinadora C.E. Coordinadora PIE Dupla UTP Inspectoría general	Orientadora	Actas Informes de atención de casos
5-Realizar taller de reflexión del Ciber Acoso, con todos los niveles de curso del establecimiento	Marzo 21	Coordinadora de C.E. Orientadora Docentes	Coordinadora de C.E.	Fotos Acta Pauta de actividad
6.- Realizar acompañamiento y supervisión en los recreos entretenidos, resguardando el bienestar y la sana convivencia	Marzo a Diciembre	Coordinadora de C.E. Asistentes de la educación Inspectoría	Coordinadora de C.E.	Registro fotográfico información de las actividades y turnos
7.- Trabajar el Mes de la C.E. a través de distintas actividades reflexivas y artísticas relacionados con el tema.	abril	Coordinadora de C. E.	Coordinadora de C.E.	Sistematización de las actividades Registro fotográfico
8-Realizar mensualmente elección del estudiante de la buena convivencia, ganándose un lugar en el "Cuadro de Honor"	Abril A Noviembre	Directiva de curso Profesora/or jefe/a Coordinadora de C.E.	Coordinadora de C.E.	Fotografía del cuadro de honor
9.-Celebrar el "Día del estudiante" con actividades recreativas, culturales y artísticas	Mayo 11	Dupla Orientadora Profesores jefes/as Asistentes de la educación Centro de estudiante	Coordinadora de C.E.	Registro Fotográfico Informe de desarrollo de las actividades Encuesta
10.-Presentar y sociabilizar Rice (reglamento interno convivencia escolar) y el Plan de Convivencia Escolar 2023	junio	Coordinadora de C. E. Centro de estudiante	Coordinadora de C. E.	Publicación página web Correos enviados a todos los actores del establecimiento



11.-Jornada de autocuidado, dialogar, compartir, participar dirigido a estudiantes representantes desde 3° año básico hasta 4° año medio "Café del mundo	Junio 20	Profesores/ras Jefe/a Centro estudiantes	Coordinador de C.E.	Fotos Informe de desarrollo de los actividades por curso Informe evaluación de la actividad
12.- Realizar campaña que va en ayuda de los/las niños/as enfermos de cáncer, fortaleciendo la solidaridad en la comunidad educativa "junta tapitas	Julio a Noviembre	Orientadora Dupla Profesores jefes	Coordinadora de C.E.	Registro fotográfico Informe de cantidad de tapitas recicladas
13.- Aplicación del modelo de resolución dialógica de conflicto, para integrantes de la comunidad educativa	Agosto	Dupla. Orientadora, Coordinadora de C.E.	Coordinadora de C. E.	Fotos Informe de la actividad Encuesta
14.- celebrar aniversario N° 84 del establecimiento con actividades recreativas, artísticas y culturales	Agosto	Dupla. Orientadora, Centro de estudiante Comisión de funcionarios	Coordinadora de C.E.	Fotos Informe de la actividad Encuesta
15.- -Realizar tertulias dialógicas con foco en la participación, (modelo de resolución dialógica de conflicto) con la participación de toda la comunidad educativa	Septiembre	Dupla. Orientadora, Coordinadora de C.E.	Coordinadora C.E.	Fotos Informe de actividad Encuesta
16.- Jornada de autocuidado, dirigido a estudiantes representantes de 3° año básico a 4° año medio "Café del mundo	Octubre	Orientadora, Coordinadora de C.E. Profesores jefes	Coordinadora C.E.	Fotos Informe de actividad Encuesta
17.-Actualización del RICE, con toda la comunidad educativa	noviembre	Dupla. Orientadora, Coordinadora de C.E.	Coordinadora de C.E.	Lista de participantes Informe de actividad Encuesta
18.- Realización de ceremonia, Licenciatura de 4° año medio	Diciembre	Docentes Asistentes de la educación Profesora jefa	Coordinadora de C.E.	Fotos encuesta
19- Acta con N° de casos visto en el transcurso del año 2023	Noviembre Diciembre	Equipo psico socio educativo	Coordinadora C.E.	Acta Informe
20.-Elaborar e informar a la comunidad educativa en forma cualitativo y cuantitativo las acciones del plan de C.E-realizadas en el periodo académico 2023	Diciembre	Coordinadora de C.E.	Coordinadora de C.E.	Fotos Informe de actividad Encuesta



LICEO "REPÚBLICA DE BRASIL" RBD 8535-9  
 LUIS COUSIÑO 1984 – SANTIAGO  
 "Construyendo humanidad para un mundo en constante cambio"

**CARTA GANTT**

	<b>Actividades</b>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Campaña Solidaria "Rifa"	█									
2	Ropero solidario		█	█	█	█	█	█	█		
3	Reunión semanal con inspectoría general		█	█	█	█	█	█	█	█	█
4	Reunión semanal equipo Psico socio educativo		█	█	█	█	█	█	█	█	█
5	Taller Ciber Acoso	█									
6	Realizar acompañamiento y supervisión en los recreos entretenidos, resguardando el bienestar y una sana convivencia		█	█	█	█	█	█	█	█	█
7	Trabajar el Mes de la C.E. a través de distintas actividades reflexivas y artísticas		█								
8	" Cuadro de honor		█	█	█	█	█	█	█	█	
9	Celebrar el "Día del estudiante			█							
10	Presentar y socializar el RICE y Plan de Convivencia escolar 2023				█						
11	Jornada de autocuidado café del mundo estudiantes				█						
12	Campaña solidaria, "junta tapitas					█	█	█	█	█	
13	Taller de resolución de conflicto						█				
14	Celebrar aniversario N° 84 del establecimiento						█				
15	Tertulias dialógicas							█			
16	Jornada de autocuidado café del mundo estudiantes								█		
17	Actualización del RICE									█	
18	Licenciatura 4° Medio										█
29	Acta con N° de casos visto en el transcurso del año 2023									█	█
20	Informe cuantitativo y cualitativo de las acciones del plan										█